

MAT. : AUTORIZA RESTITUCION DE GASTOS.

MONTE PATRIA, 29 Diciembre 2014

VISTOS:

- D.F.L. N° 1 - 19704, de fecha 27.12.01., Publicado en el Diario Oficial de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Consejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha 06.12.2012; donde se señala la elección del Alcalde, para periodo 2012-2016.
- El Decreto Alcaldicio N° 11.659 de fecha 28.11.2013; que aprueba el Presupuesto Municipal año 2014.
- Adjunto Oficio 171/2014 de solicitud de aprobación de restitución.
- Las atribuciones que mi cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO N° 13.861

1. **APRUEBA Y AUTORIZA**, La restitución de gastos a nombre del Sr. Hector Salinas Rojas, Rut: 14.371.610-4; \$13.000 , según el Siguiende Detalle:

BOLETA N°	PROVEEDOR	FECHA	DETALLE	MONTO
226851	DON JUAN	19-12-2014	GASTO POR CONCEPTO DE MATERIALES DE INSTALACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD POZO DE AGUA POTABLE EL PALQUI. CAJAS STANKA, TORNILLOS, TAWGOS	9.300
957528	AUTOCENTRO "JOEL" "SAN ANDRES" FERRETERIA	19-12-2014	GASTO POR CONCEPTO DE MATERIALES DE INSTALACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD POZO DE AGUA POTABLE EL PALQUI. CABLE THHN AZUL	3.700
TOTAL				13.000

2. **IMPUTESE**, el gasto a la partida presupuestaria 215.22.04.012.001.001 "Adm. Otros repuestos y útiles diversos"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

